

PROPOSICION No. 142

Propongo a los Honorables Concejales de Santiago de Cali, citar al Señor Harold Jiménez Alarcón, Asesor de Comunicaciones de la Alcaldía para que responda el siguiente cuestionario:

1. Explique, desde el punto de vista jurídico, en qué se basa usted para incumplir y propiciar el incumplimiento del Acuerdo 0343 de 08-05-2013

“Por medio del cual el Concejo municipal de Santiago de Cali exalta la memoria del afrodescendiente Alexandre Petión y da un nombre al espacio urbano que va sobre la Avenida Colombia entre Calle 5 y 13”

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, coadyuvada por el Honorable Concejal: HARVY MOSQUERA.